



SECRETARÍA GENERAL.  
OFICIO N° 4201/2024.

LIC. RUTH ALEJANDRA LÓPEZ HERNÁNDEZ  
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS.

RECIBIDO  
Dirección de Transparencia  
y Buenas Prácticas

003494

Por este conducto me permito enviarle un cordial saludo y, a la vez, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 196, fracción VIII del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, le informo que:

El Ayuntamiento de Guadalajara celebró el 10 de diciembre de 2024, la sesión número 9, con la naturaleza de ordinaria, y a la cual asistieron todos los ediles, con excepción de los regidores José de Jesús Becerra Santiago y María Andrea Medrano Ortega.

En esta sesión se aprobó justificar la ausencia de la regidora Diana Araceli González Martínez a la sesión ordinaria celebrada el día 28 de noviembre del 2024.

Lo anterior para su conocimiento y efectos correspondientes a que haya lugar.

Sin otro particular, quedo de Usted.

**ATENTAMENTE**

“2024, Sesquicentenario de la Policía de Guadalajara; 150 años sirviendo y protegiendo a la comunidad tapatía”.

Guadalajara, Jalisco. 11 de diciembre de 2024.

**EL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.**



Gobierno de  
**Guadalajara**

LICENCIADO JOSÉ MANUEL ROMO PARRA.

C.c.p. Minutario.  
C.c.p. Archivo.  
JMRP/Dirección de Enlace con el Ayuntamiento.-



Secretaría  
General  
Guadalajara



003671

SECRETARÍA GENERAL.  
OFICIO N° 0143/2025.

**LIC. RUTH ALEJANDRA LÓPEZ HERNÁNDEZ  
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS.**

Por este conducto me permito enviarle un cordial saludo y, a la vez, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 196, fracción VIII del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, le informo que:

El Ayuntamiento de Guadalajara celebró el 10 de enero de 2025, la sesión número 12, con la naturaleza de ordinaria, y a la cual asistieron todos los ediles.

En esta sesión se aprobó justificar la ausencia de los regidores José de Jesús Becerra Santiago y María Andrea Medrano Ortega a las sesiones solemne y ordinaria del 10 de diciembre de 2024; así como de los regidores José de Jesús Becerra Santiago, José María Martínez Martínez y Mariana Fernández Ramírez a la sesión extraordinaria del 23 de diciembre de 2024.

Lo anterior para su conocimiento y efectos correspondientes a que haya lugar.

Sin otro particular, quedo de Usted.

**ATENTAMENTE**  
**Guadalajara, Jalisco. 10 de enero de 2025.**  
**EL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.**



**LICENCIADO JOSÉ MANUEL ROMO PARRA.**

C.c.p. Minutario.  
C.c.p. Archivo.  
JMRP/Dirección de Enlace con el Ayuntamiento.-